



UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La Junta de Gobierno y la Junta de Obras de la Universidad han tomado el acuerdo de construir casas para Catedráticos en la zona de Pedralbes, Avenida de la Victoria.

Proyectada la construcción de bloques de viviendas de dos clases de amplitud y alquiler distintos (1.500 pesetas y 1.000 pesetas mensuales aproximadamente), aunque del mismo tipo de edificación, es necesario, a los efectos de la confección de los proyectos ya en marcha, conocer con precisión el número de Catedráticos a quienes interesa vivienda de uno u otro tipo.

A tal fin, ruego a V.S. que antes del día 1º de Diciembre, tenga la bondad de enviar su contestación a este Rectorado.

Dios guarde a V.S. muchos años

Barcelona, 17 noviembre 1956

EL RECTOR,

Eltre. Sr. Dr. Don Jaime Vicens Vives